

PUBLICIDAD

Guayaquil, viernes 27 de enero de 2012



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPESEG IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA.

La compañía IMPESEG IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Diciembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.U.D.C.Q.12.000527 de 23 de enero de 2012.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: A) TODO LO RELACIONADO CON LA VENTA DE ARTÍCULOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL...

Quito, 23 de enero de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

TÍTULOS DE ACCIONES EXTRAVIADOS

Ponemos en conocimiento del público en general, que hemos sido notificados del extravío de los Títulos de Acciones # 1.737 y 3.201 por 282 y 339 acciones de Un Mil Suces respectivamente, emitidas por "Electroquil S.A.", a favor de AVILÉS USCOCOVICH FERNANDO GABRIEL. Títulos que se procederán a su anulación, conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, de no presentarse oposición por escrito a esta Institución dentro de 30 días, contados a partir de la fecha de la tercera publicación de este aviso.

Guayaquil, enero 26 de 2012.

ING. GUSTAVO LARREA REAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
ELECTROQUIL S.A.

R. del E. JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE GUAYAQUIL EXTRACTO DE CITACIÓN

A: LUIS ERNESTO FRANCO ÁLVAREZ.

SE LE HACE SABER: Que en este Despacho ha tocado el conocimiento del Juicio de Insolvencia No. 720-C-2011 seguido por BANCO AMAZONAS S.A., en su contra, cuyo extracto es del tenor siguiente:

La parte actora en la demanda manifiesta que el demandado señor Luis Ernesto Franco, pese a ser requerido con el mandamiento de ejecución dictado por el Juez Décimo Primero de lo Civil de Guayaquil, no ha cumplido con pagar la suma de OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO, CON 43/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

**PRODUBANCO ANULA CHEQUES
818-820-822-823, POR PÉRDIDA
CTA. 2019004075 DE FAJARDO TE-
LLO JUAN ANDRÉS-(M).**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LUCERMIN S.A.

La compañía LUCERMIN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón GUAYAQUIL, el 25/Noviembre/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.U.D.C.Q.11.0006940 2 DIC. 2011.

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL Y SE DEDICARÁ AL CULTIVO, PROCESAMIENTO, ASESORAMIENTO, INDUSTRIALIZACIÓN, FERTILIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS...